



Memorando N° : 10306  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 09 JUN 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N° 2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N° 9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo", del reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora JULIA VALLEJOS PALMA, cédula de Identidad N° [REDACTED], domiciliada en [REDACTED], FICHA SOCIAL N° [REDACTED], Informe Social N° 4.177, fecha 02/06/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$73.860.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT N° 76.617.610-0 - Salvador N° 149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
VALENTINA MONJE VALENZUELA  
ASISTENTE SOCIAL  


  
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL  


GGO/RMW/mpa  
Distribución:  
1. Dídeco  
2. Sección Administración y Control.  
3. Dpto. Desarrollo Social